SELLO QVARTO VEINTE MAS
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS
CIENTOS Y DOZE.

Madrid y Cal, Y Aloma de ma Sterzia en quadro, estando
siempre Corriente dha agua, en quien o se sigue yerro uzio a mi parte
Interesada, Respecto de Vrse gerdida al Val, donde cae de Boluer
De queda quenta = Ha Zuidad hauiendolo oido Y conferido
sobre esta pretension; Da de luego lehaze grazia al dho D.n Antonio de Mene
de Leon para que pueda Conduzir a las Casas de su morada, la porzion
de agua Y Gerida en la forma que lo a propuesto el s.r D.n Juan
Fernz; Sin yerro uzio de Perzeus; Y acordo sele de telim.s de esta cau
zion; todo en Remuneracion de los seruic.s que tiene hechos a esta
Zuidad desempeñando su obligazion en el empleo de Alcalde
mayor de aya y unta.m.to =

Titulo de botecario — Presentose Vn titulo de botecario de Maaudrion, a fauor de D.n
Protomedicato, Pretendado de Ant.o Ramirez a fauor de D.n
Robustillo = Ha Zuidad lo admitio al uso y que se cumpla en el S.r
de Cartas RS =

Visita de botecas y sus titulos y de tres oficios — La Zuidad Acuerda que los s.res D.n Fran.co de Locam a y Don
Antonio talon Ales.es Cumplan la Comision que les esta dada
para El Reconocim.to de los titulos de todos los oficios excepto los
botecarios, que En quanto a ellos, se remete a los s.res Conde de el
Valle y D.n Juan Bautista Ferro Ales.es a quienes esta
En cargada la visita de botecas, y si alguno se allare Yerro uno
sin Examen legitimo se le denuncie y que si resultren da
Gos o Perjuic.s que resultan contra el Bien Publico =

Pap.s de nobleza de D.n Matias Parra = — Almem.s de D.n Franz.co y D.n Matias Garcia Parra Perzinis
della Zuidad En que presentan dos Peticiones y pap.s de su nobleza
Y Suplican se les tenga y huios de los Supos en la forma Regular
La Zuidad hauiendolo oido Acordo que el s.r D.n Juan
Bautista Ferro Ales.e Procu.r Gral haga llenar dhos pap.s
a los Ynteresados para que los reconozcan y consu parezer se
traygan para Resoluer =

Molino del Rey se suelte de su prision — Al Alm.en de Sup.te Cano a Nombre del molino del Rey progio de Su Mag.d
En que dize a mas tiempo a demos gr.a y que en alla prueua y lo que dize
En que dize a mas tiempo a demos gr.a y que en alla prueua y lo que dize
La Vendam.a dedicho molino, y que hauiendo hecho dho pago durante
Suprision mediante RS pendo mi Peticion la porzion que se halla; Sup.
a la Zuidad Comandes se dar la Posesion y Fianza Carzelera que es de